

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3283/25

CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DEL CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE USO URBANO EN EL PONIENTE ALMERIENSE

A N U N C I O

Expediente: 2025/129

Don Gabriel Amat Ayllón, Presidente del Consorcio para la Gestión del Ciclo Integral del Agua de Uso Urbano del Poniente Almeriense,

HACE SABER: Que finalizado el período de exposición al público (B.O.P N.º 200 de 20 de octubre de 2025) y no habiéndose presentado alegación alguna a la aprobación inicial del Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2026, éste se eleva a definitivo mediante Decreto de la Presidencia inscrito en el Libro de Decretos y Resoluciones el 19 de noviembre de 2025 con el nº 2025/87.

Por ello, procede publicar el Presupuesto del Consorcio del Ejercicio 2026, conforme establece el artículo 169.3 del R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, en el Boletín Oficial de la Provincia para su definitiva entrada en vigor.

PRESUPUESTO EJERCICIO 2026

RESUMEN

ESTADO DE GASTOS

| CAPÍTULOS | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|-----------|--|-------------------|
| 2 | 1. OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.1 OPERACIONES CORRIENTES GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS | 365.000,00 |
| 4 | TRANSFERENCIAS CORRIENTES | 120.000,00 |
| | TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS | 485.000,00 |

ESTADO DE INGRESOS

| CAPÍTULOS | DENOMINACIÓN | IMPORTE |
|-----------|---|-------------------|
| 5 | 1. OPERACIONES NO FINANCIERAS 1.1 OPERACIONES CORRIENTES INGRESOS PATRIMONIALES | 485.000,00 |
| | TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS | 485.000,00 |

Lo que se hace público para su general conocimiento.

En Roquetas de Mar, a 19 de noviembre de 2025.

EL PRESIDENTE DEL CONSORCIO, Gabriel Amat Ayllón.